

Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Gestión de la Administración General, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 587/2021, de 15 de noviembre (BOCM de 30 de noviembre), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y cuyo número de plazas fue objeto de ampliación por Orden 1011/2022, de 03 de mayo (BOCM de 3 de junio), de la citada Consejería, Órgano de Selección nombrado por Resolución de 10 de mayo de 2023, de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 23 de mayo), modificado por Resolución de 17 de septiembre (BOCM de 1 de octubre).

De acuerdo con lo expresado en el artículo 36 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), así como en el artículo 9.3 del Decreto 54/2006, de 22 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el acceso de las personas con discapacidad a la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 26 de junio), por parte del Tribunal Calificador se remite a ese Centro Directivo, para que proceda a dar publicidad, la relación de aspirantes que han solicitado algún tipo de adaptación para la realización del primer ejercicio de la oposición.

Dicha relación se podrá consultar a través del buscador de trámites de la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid, al se puede acceder desde el siguiente enlace: https://tramita.comunidad.madrid/buscador?t=&tipo=All&consejeria=All&estado_pendiente%5B1%5D=1&estado_plazo%5B1%5D=1&estado_tramitacion%5B1%5D=1

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de **un mes contado desde el día siguiente a su publicación**, recurso de alzada ante este Tribunal Calificador o ante la Dirección General de Función Pública como órgano competente para resolverlo, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Madrid, a fecha de la firma
La Secretaria Titular del Tribunal

02/12/2024 con un certificado emitido por AC
CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

Fdo.: Rocío Belén Esteban Gómez

**Dirección General de Función Pública.
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**

ANEXO

**RELACIÓN DE ADAPTACIONES CONCEDIDAS A LOS ASPIRANTES PARA
LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO/ CUPO	ADAPTACIÓN SOLICITADA
BENITO GARCÍA, ELENA	***1692**	TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA. Ampliación de tiempo: DENEGADA.
BERRIO BERRIO, CARMEN	***0848**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación de tiempo: CONCEDIDA (45min por cada 60min de examen).
BETHENCOURT BETHENCOURT, RAQUEL	***8528**	TURNO LIBRE	Adaptación de medios: PARCIALMENTE CONCEDIDA. Ampliación de tiempo: DENEGADA.
CAMPOS DE LOS RÍOS, ANDRES	***3326**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA. Ampliación de tiempo: CONCEDIDA (15min por cada 60min de examen).
FERNÁNDEZ QUERENCIA, MARÍA BELÉN	***7430**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación de tiempo: CONCEDIDA (60min por cada 60min de examen).
FERNÁNDEZ DEL MORAL RODRÍGUEZ DE GUZMÁN, CRISTINA	***8193**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA. Ampliación de tiempo: CONCEDIDA (15min por cada 60min de examen).
GIMÉNEZ CEREZO, MANUEL	***3925**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA. Ampliación de tiempo: CONCEDIDA (60min por cada 60min de examen).

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO/ CUPO	ADAPTACIÓN SOLICITADA
GÓMEZ DE LA FUENTE, MIGUEL ÁNGEL	***8961**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación de tiempo: CONCEDIDA (60min por cada 60min de examen).
JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, ÁLVARO JAVIER	***5017**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA. Ampliación de tiempo: CONCEDIDA (30min por cada 60min de examen).
LÓPEZ MUÑOZ, LOURDES	***2371**	TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA. Ampliación de tiempo: DENEGADA.
MANRIQUE PECES-BARBA, SUSANA	***1254**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación de tiempo: CONCEDIDA (60min por cada 60min de examen).
MARTÍNEZ MARTÍN, PABLO	***7624**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación de tiempo: CONCEDIDA (15min por cada 60min de examen).
POSADA PÉREZ, JESÚS	***2382**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación de tiempo: DENEGADA.
RAMÍREZ DE SANTA PAU, MARÍA MAGDALENA	***1295**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación de tiempo: CONCEDIDA (*).
RAMÍREZ GONZALEZ, JAIME BRÍGIDO	***5476**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Adaptación de medios: PARCIALEMENTE CONCEDIDA. Ampliación de tiempo: CONCEDIDA (30min por cada 60min de examen).

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO/ CUPO	ADAPTACIÓN SOLICITADA
SÁNCHEZ GRADILLAS, AURORA	***4614**	TURNO LIBRE	Ampliación de tiempo: DENEGADA.